



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Facatativa

Estado No. 1 De Martes, 7 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
25269318400120200001000	Procesos Ejecutivos	Carmen Rosa Molina Vargas	Andres Camilo Martinez Dominguez	06/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Ordena Notificar Y Decreta Medidas Cautelares
25269318400120130016600	Procesos Ejecutivos	Jenny Andrea Jimenez Barrera	Juan Carlos Rodriguez Bustos	06/07/2020	Auto Decide - Ordena Requerir Pagador. Oficios
25269318400120180006400	Procesos Ejecutivos	Karen Dayana Martin Leguizamon	Jeisson Camilo Suarez Cadena	06/07/2020	Auto Decide - Ordena Oficiar Y Requiere Parte Ejecutante
25269318400120180010700	Procesos Ejecutivos	Luz Dary Torres Rodriguez	Miguel Angel Vargas Arevalo	06/07/2020	Auto Decide - Ordena Requerir Al Pagador. Oficiar
25269318400120200004400	Procesos Ejecutivos	Yudy Vanessa Ramirez Claros	Jose Libardo Ramirez Duarte	06/07/2020	Auto Rechaza - Ordena Remitir Al Juzgado Promiscuo Municipal De Quipile

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 7 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GUSTAVO ALFONSO TORRES CASTILLO

Secretaría

Código de Verificación

13dab540-c9ed-4036-93c1-2f48fac8c1d7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Facatativa

Estado No. 1 De Martes, 7 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
25269318400120070037300	Procesos Verbales Sumarios	Clara Diomar Betancourt Cajamarca	Jorge David Tole Rodriguez	06/07/2020	Auto Decide - Incorpora Respuesta Oficio 926 Del 22-11-2019 Por Crepes Y Waffles
25269318400120200000900	Procesos Verbales Sumarios	Egna Tatiana Muñoz Ordoñez	Edison Alexander Guerrero Cardenas	06/07/2020	Auto Decide - Tiene Por Notificado Al Ejecutado. Ordena Contabilizar Termino
25269318400120200004300	Procesos Verbales Sumarios	Milady Rojas Gutierrez	Luis Elber Tique Ramirez	06/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
25269318400120200004600	Verbal De Mayor Y Menor Cuantia	Maria Yanet Acosta Garzon	Luis Alberto Montaña Vargas	06/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Ordena Notificar. Ordena Prestar Caucción
25269318400120190027500	Verbal Sumario	Diego Lisandro Duarte Ruiz	Mariana Andrea Ubaque Roa	06/07/2020	Auto Decide - No Tiene En Cuenta Notificación Por Aviso. Ordena Requerir A La Demandante

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 7 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GUSTAVO ALFONSO TORRES CASTILLO

Secretaría

Código de Verificación

13dab540-c9ed-4036-93c1-2f48fac8c1d7



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Facatativa

Estado No. 1 De Martes, 7 De Julio De 2020



Número de Registros: 10

En la fecha martes, 7 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GUSTAVO ALFONSO TORRES CASTILLO

Secretaría

Código de Verificación

13dab540-c9ed-4036-93c1-2f48fac8c1d7



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Facatativa

Estado No. 1 De Martes, 7 De Julio De 2020



Número de Registros: 10

En la fecha martes, 7 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GUSTAVO ALFONSO TORRES CASTILLO

Secretaría

Código de Verificación

13dab540-c9ed-4036-93c1-2f48fac8c1d7